



Sociedad Asturiana de Filosofía

### III Premio de Ensayo *José María Laso*

2017

#### **Nuevas tecnologías e identidad humana**

*Una invitación a reflexionar acerca del impacto de las nuevas tecnologías en los diferentes campos científicos y en el ámbito de la vida.*

Nos encontramos en la segunda década del siglo XXI teniendo entre las manos una tecnología que bien podíamos considerar ciencia-ficción cuando recién estrenábamos este siglo. Cualquiera de los actuales dispositivos móviles que usamos a diario excede en gran medida la capacidad de nuestros ordenadores personales de hace apenas diez años. No hace tanto tiempo que viajar a una ciudad desconocida o a un país extranjero suponía una labor previa de preparación y recogida de información considerable; hoy en día el GPS de nuestros dispositivos móviles y un par de aplicaciones es cuanto necesitamos para *in situ* explorar el nuevo territorio. Aquellas gafas y películas en 3D que solo unos años atrás se nos antojaban novedosas se han quedado obsoletas, sobrepujadas por las que ahora nos permiten la visión de entornos de realidad virtual y realidad aumentada. Y sabemos que éstas, a su vez, correrán un destino parejo en breve. También tenemos razones para pensar que somos nosotros quienes tendremos que adaptarnos sin pausa a ese ritmo acelerado de innovaciones que nos saldrán al paso por doquier y con independencia de que llegemos o no a ser sus usuarios.

Desde las redes sociales y la impresión en 3D hasta la negociación de alta frecuencia y los sistemas autónomos de armas letales, pasando por los algoritmos evolutivos o las redes neuronales, las tecnologías nuevas y emergentes no se amoldan pasivamente al mundo y a nosotros y nuestros usos, en el sentido de que se limiten a mejorar nuestros marcos de experiencia y a condicionar nuestros modos de vida sin más. Antes

bien, redefinen activamente nuestra realidad al crear nuevas maneras de interactuar con el mundo, reestructurando los propios sistemas de conocimiento y de gestión del conocimiento o modificando los hábitos y las interacciones humanas y, con ello, el propio carácter de los individuos y las tramas desde las que nos vemos a nosotros mismos en nuestras formas de vida colectivas.

Obvio es decirlo, los cambios que las innovaciones tecnológicas provocan dinamizan innumerables campos académicos (científicos e ingenieriles, pero también humanísticos y artísticos), bien porque permitan directamente mejoras tecnológicas que hacen avanzar la investigación en determinados campos, bien porque aporten materiales para el estudio y análisis, bien porque movilicen la propia economía de difusión y transferencia de resultados científicos y académicos, etc. Explorar estos cambios ofrecerá, sin duda, posibles líneas de investigación para abordar el tema del ensayo que convocamos.

Pero el impacto de los avances y previsiones tecnológicas trasciende los ámbitos académicos y está afectando a nuestras formas de vida y a las maneras en que nos hemos visto y entendido a nosotros mismos hasta la fecha. Tenemos a la vista cambios en este sentido que van desde como nos organizamos y relacionamos entre nosotros, pasando por como regulamos la convivencia y aplicamos los derechos, como intercambiamos bienes y servicios, como nos educamos y practicamos la transmisión cultural o como hacemos campañas políticas, hasta llegar al propio moldeamiento de nuestras capacidades y de nuestras mentes y a la reconfiguración de lo que hemos venido considerando la condición humana. Son numerosos los aspectos en que cabe constatar que los avances tecnológicos agudizan y actualizan los problemas tradicionalmente asociados a las dimensiones de la identidad humana. Esto es particularmente llamativo en ámbitos de la innovación tecnológica que han generado controversias en la última década, como los relativos a las tecnologías de la información y los datos masivos (*big data*) o de la inteligencia artificial integrada en sistemas robóticos. Movimientos como el *transhumanismo*, que defienden el uso proactivo de las tecnologías del mejoramiento neuronal y biológico de los seres humanos, abogan incluso por rediseñar las condiciones de lo que nos hace ser humanos o por reconstruir flexiblemente lo que damos en llamar identidad humana. En suma, explorar las implicaciones políticas, económicas, sociales y vitales de las tecnologías nuevas y emergentes abre sin duda vías para abordar el tema del ensayo que convocamos.

Estamos inmersos sin solución de continuidad en una ola de avances tecnológicos que no tiene parangón en la historia humana, una ola que está produciendo amplios y profundos cambios a todos los niveles en nuestras sociedades. Por este motivo cada vez es más acuciante la necesidad de pensar el presente y los posibles futuros. El objetivo de este concurso de ensayo es *invitar a todos los estudiantes universitarios de*

*cualesquiera campos académicos a componer una reflexión crítica sobre las nuevas tecnologías y el ser humano y a que con ello se planteen si podemos contribuir a que nuestro futuro como especie sea resultado de elecciones conscientes y racionales, en vez de resignarnos a un fuerzas ciegas que escapan a nuestro alcance.*

A modo de orientación -y sin ánimo alguno de excluir los temas posibles- nos gustaría sugerir que algunas de las líneas de trabajo para los ensayos podrían vincularse a temáticas como las siguientes:

- El efecto de las tecnologías nuevas y emergentes en el desempleo y en las formas de reorganizar los mundos del trabajo.
- Maneras de entendernos en relación con el futuro de la economía en el mundo digital, o con la posible reconfiguración del sistema económico por medio del uso de inteligencias artificiales.
- La posibilidad de nuevas formas de organización política con el uso de nuevas tecnologías. El futuro de la democracia en el mundo digital.
- Los efectos psicológicos y sociológicos de las redes sociales.
- Aplicaciones de las nuevas tecnologías en el aprendizaje y en la transformación de la enseñanza, la debilitación del modelo tradicional de conocimiento con la resolución de problemas de las redes neuronales y algoritmos evolutivos...
- El transhumanismo y la evolución guiada del ser humano.
- Formaciones nuevas y esperables de biopoder.
- Las implicaciones ontológicas de la realidad aumentada y virtual en el clásico problema de la apariencia y realidad.
- Las implicaciones de las tecnologías nuevas y emergentes sobre la libertad humana y sobre la creación de otros modos de servidumbre.
- Formas de empoderamiento y de degradación de los seres humanos mediante los desarrollos en biotecnología.

\*\*\*

## Bases de la Convocatoria del Premio de Ensayo *José María Laso*

1. La Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF), la Fundación de Investigaciones Marxistas (FMI) y el Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo convocan junto a la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo el III Premio de Ensayo José María Laso, que lleva por título ***Nuevas tecnologías e identidad humana***.
2. Podrán presentarse a este concurso todos los alumnos matriculados durante el curso 2017-2018 en la Universidad de Oviedo (La Universidad de Asturias) o de centros de otras universidades que tengan sede en Asturias.
3. El plazo de **inscripción** de los participantes **finalizará el 31 de Julio de 2017** y el plazo de **presentación** de los trabajos concluirá el **8 de Octubre de 2017**. Los participantes deberán inscribirse en el boletín *Premio de Ensayo José María Laso*, disponible en la web de la SAF: [www.sociedadasturianadefilosofia.org](http://www.sociedadasturianadefilosofia.org)
4. Se podrá establecer un equipo de profesores coordinadores en cada Facultad, los cuales serían responsables de la selección de los trabajos que habrán de ser valorados finalmente por el Tribunal. Los coordinadores de Facultad serían los encargados de realizar la primera selección, pudiendo presentar un trabajo por cada 100 alumnos o fracción.
5. Los originales serán entregados por correo certificado a la dirección postal de la SAF: I.E.S. La Ería, C/ Regenta, nº 4; 33006 Oviedo. En el sobre exterior deberá indicarse la Facultad desde que se participa, para que la SAF pueda hacerlos llegar a los coordinadores correspondientes. En el trabajo deberá figurar exclusivamente el título del mismo, pero no el nombre del autor ni los datos del centro. Se incluirá en dicho sobre, además, otro más pequeño (o plica), también cerrado, en cuyo interior figuren nombre, apellidos, domicilio, e-mail, NIF y edad del alumno, así como los datos completos de la Facultad, y en cuyo exterior aparezca únicamente el título del trabajo. Se enviará, asimismo, una copia electrónica de la obra en formato PDF a la dirección de correo electrónico de la SAF (a saber: [saf@sociedadasturianadefilosofia.org](mailto:saf@sociedadasturianadefilosofia.org)), desde la que se dará acuse de recibo al remitente.
6. Las obras presentadas tendrán una extensión mínima de 10 folios (tamaño DIN A-4) y máxima de 30 (excluyendo portada, notas a final de texto y bibliografía de referencia). Los folios estarán escritos por una sola cara a doble espacio, tamaño de la fuente: 12, y los márgenes serán de 2 x 2 cm. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Se entenderá que las obras que lleguen a la SAF para participar en el concurso pasan a ser propiedad de ésta.

7. Aquellos trabajos que no hagan constar explícitamente la bibliografía, página web, filmografía o material de referencia utilizado para su elaboración serán automáticamente excluidos. Las citas que se realicen tendrán que estar perfectamente referenciadas y situarse entre comillas [pudiéndose emplear los tres tipos de comillas aceptadas en lengua española: angulares (« »), inglesas (“ ”) y/o simples(‘ ’) y evitándose que el texto citado aparezca íntegramente en letra cursiva].

8. Cuando se aluda o haga referencia a materiales volcados en Internet, tendrá que venir perfectamente definido el título de la página, la dirección web, el autor citado y la fecha de consulta. Cualquier inclusión o alusión total o parcial del participante a un texto de internet que no cumpla estos requisitos será también excluido del proceso.

9. La inclusión de frases, párrafos o parágrafos deberá hacerse citando las fuentes de que provengan (artículo, libro, internet, etc.). Se entenderá la inclusión de citas sin especificación de las fuentes como plagio, por lo que los trabajos que incurran en ello serán excluidos.

10. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por un conjunto de profesores universitarios y diversas personalidades reconocidas en diversos ámbitos culturales y educativos, designados al efecto por la SAF y la FIM.

11. Los criterios que se utilizarán para conceder los premios atenderán fundamentalmente a los siguientes aspectos: manejo de fuentes documentales, originalidad, rigor en la argumentación, calidad en la expresión, estructuración interna y externa del trabajo, capacidad para relacionar información procedente de diversas fuentes y disciplinas, crítica rigurosa del estado del mundo y apuesta por la transformación racionalista de la sociedad.

12. El **fallo** se dará a conocer, salvo causas de fuerza mayor, el **5 de Noviembre de 2016** y será anunciado en los medios de comunicación. Los participantes ganadores recibirán la notificación personalmente o directamente en sus Facultades.

13. Se concederán hasta tres premios (ganador, segundo y tercer premio) y tres accésit o menciones especiales. El jurado podrá declarar desierta una o todas las categorías de los premios así como los accésit y llegado el caso declarar premios ex aequo.

14. El **ganador** del concurso obtendrá un premio de **800 euros**, el **segundo** de **400 €** y el **tercero** de **200 €**. Se entregará un diploma especificando el premio obtenido. Los tres trabajos ganadores serán publicados en el boletín anual que edita la SAF.

15. Los ganadores del primer, segundo y tercer premio tendrán que elaborar por escrito, asimismo, una breve reflexión personal sobre el tema del concurso y sus experiencias personales al respecto, que será leída o comunicada en público como colofón del acto final de entrega de premios. Con el fin de registrarlo debidamente y

poder publicarlo, los premiados entregarán un archivo informático a la SAF conteniendo esta reflexión.

16. Aquellos alumnos premiados o galardonados con accésit que no acudan al acto de entrega de premios y que no justifiquen en tiempo y forma su ausencia serán excluidos del premio entendiendo que renuncian al mismo.

17. Si se detectara plagio, a posteriori, en cualquiera de los trabajos premiados o seleccionados, la SAF y la FIM retirarán automáticamente el premio otorgado reservándose las acciones legales que estimen oportunas.

18. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases. Más información en:

[www.sociedadasturianadefilosofia.org](http://www.sociedadasturianadefilosofia.org) , [www.fim.org.es](http://www.fim.org.es) , [www.pcasturias.org](http://www.pcasturias.org)